

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO  
DEL SALVOCONDUCTO UNICO  
NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE  
ESPECIMENES DE LA DIVERSIDAD  
BIOLOGICA**

Indique el municipio y el departamento donde se expide el Salvoconducto con sus correspondientes códigos de acuerdo al Sistema Nacional de Código Territorial establecido por el DANE. Señale la fecha de expedición.

Diligencie las casillas del salvoconducto de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1. **Tipo de salvoconducto:** Marque la casilla correspondiente. Si se marca removilización o renovación indique el numero del Salvoconducto anterior.
2. **Vigencia del salvoconducto:** Establezca la vigencia, dependiendo de la ruta definida por el usuario, de las condiciones del trayecto, del sitio de destino y del tipo de vehículo, sin exceder ocho (8) días calendario a partir de la fecha de expedición del mismo.
3. **Titular del salvoconducto:** Indique el nombre e identificación de la persona a quien se otorga el salvoconducto, bien sea natural o jurídica y relacione la información correspondiente.
4. **Clase de Recurso:** Indique el tipo de recurso a transportar. El término Flora incluye tanto los productos maderables como los no maderables.
5. **Información del aprovechamiento u obtención legal de los especímenes:** Relacione el número y la fecha del Acto Administrativo que autorizó el aprovechamiento u obtención legal de los especímenes, así como la Autoridad Ambiental que lo otorgó. Marque en la casilla correspondiente el modo de otorgamiento, el nombre de la persona titular del aprovechamiento o del establecimiento, en los casos a que haya lugar (ej. circos, colecciones, etc). Relacione la finalidad del aprovechamiento u obtención legal de los especímenes, bien sea comercial, fomento, exhibiciones, ornato, reubicación, préstamo/canje entre colecciones, etc.
6. **Clase de aprovechamiento forestal (recurso flora):** Indique la clase de aprovechamiento en la casilla respectiva, según los define el Régimen de Aprovechamiento Forestal y el Estatuto de Flora.
7. **Procedencia legal de los especímenes:** Indique la vereda, municipio y departamento donde se realizó

el aprovechamiento, obtención o tenencia legal de los especímenes. Para la identificación del municipio se utilizará el correspondiente código, de acuerdo al Sistema Nacional de Código Territorial establecido por el DANE.

8. **Ruta del desplazamiento:** Especifique la ruta completa desde el sitio de origen del desplazamiento, indicando la vereda, municipio y departamento de origen, hasta el sitio de destino, señalando el municipio y departamento. Así mismo relacione los principales municipios de tránsito. Para la identificación de los municipios de origen y destino se utilizará el correspondiente código, de acuerdo al Sistema Nacional de Código Territorial establecido por el DANE.
9. **Modo de transporte:** Indique en la casilla respectiva los modos de transporte a emplear.
10. **Transportador:** Indique nombre de la empresa transportadora, tipo de vehículo (camión, transbordador, motonave, avioneta, buque etc.), matrícula del mismo, nombre del responsable de los especímenes durante la ruta de movilización y su respectiva identificación.

Sobre la información de los especímenes:

11. **Nombre científico:** Indique el nombre científico de los especímenes a transportar.
12. **Nombre común:** Indique el nombre común con el cual se conocen los especímenes a transportar.
13. **Descripción:** Referencie de manera concreta los especímenes (ej: plantas o plántulas; flor cortada; semillas; látex; cortezas; frutos; hojas; ramas; trozas; bloques; bancos; tablonos; tablas; animales vivos; carne; conchas; perlas; pieles; flancos; colas; retales; productos manufacturados de fauna) o muestras biológicas a transportar. De ser insuficiente el espacio, utilice la Casilla 18 (Observaciones).
14. **Identificación:** Cuando aplique, indique el sistema de marcaje (marcas naturales, marcas de corte, tatuajes, tintes, pintura, bandas, microchips, precintos, etiquetas, etc) y el código o numero respectivo de identificación de los especímenes a transportar. De ser insuficiente el espacio, utilice la Casilla 18 (Observaciones).
15. **Cantidad:** Especifique el total de especímenes o muestras objeto de transporte en números y letras.
16. **Unidad de medida:** Especifique la unidad de medida de los especímenes o muestras a transportar (individuos o piezas; kilogramos;

metros cúbicos en bruto o elaborados; metros cuadrados; frascos; recipientes, etc.).

17. **Dimensiones:** Cuando aplique, especifique las dimensiones de los especímenes o muestras a movilizar (largo, ancho, alto, volumen, peso, etc.).
18. **Observaciones:** Esta casilla puede ser utilizada para aclarar o ampliar la información requerida en el salvoconducto o suministrar información adicional que se considere pertinente.

19. **Dependencia:** Señale la dependencia de la Autoridad Ambiental que emite el Salvoconducto.

20. **Funcionario:** Espacio destinado para la firma y el registro legible del nombre y cargo del funcionario facultado para la emisión del Salvoconducto.

21. **Solicitante:** Espacio destinado para la firma, el registro legible del nombre y número de identificación de quien solicita el salvoconducto.

Conocimiento de movilización Autoridades de tránsito y/o policivas			
ENTIDAD	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	HORA
Conocimiento de movilización Autoridad Ambiental destino final			
AUTORIDAD AMBIENTAL	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA

**Cualquier enmendadura, borrón o tachadura anula el presente documento.  
Sólo el original de este documento es válido para la movilización de los especímenes.**